

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO. ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SE PRESENTARON: CAPILLO CALDAS EDUARDO LUIS IDENTIFICADO CON DNI N° 08594365 Y ESPINOZA RIVERA ANA LUISA IDENTIFICADA CON DNI N° 40895183, SOLICITAN QUE MEDIANTE PROCESO NO CONTENCIOSO DE ACUERDO A LEY, SE DECLARE EL RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO QUE SOSTIENEN DESDE EL 06.04.2000, HASTA LA ACTUALIDAD. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. CHINCHA, 05 DE FEBRERO DEL 2025.- ROSA NAKASONE DIZAMA..- NOTARIO PUBLICO.- TELEFONO: (056) 269340-998382673.- CALLE CALLAO 138 - CHINCHA ALTA.- RNAKASONE@NOTARIANAKASONE.ORG.- ASISTENTELEGAL4@NOTARIANAKASONE.ORG.-